

DISPOSITIVO PARA TAPAR CÁMARAS INTEGRADAS EN COMPUTADORAS Y TELÉFONOS MÓVILES

P TECNOLOGÍA PATENTADA

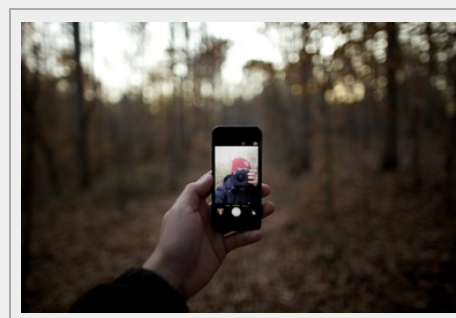
DATOS DE CONTACTO:

Relaciones con la Empresa
Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación-OTRI
Universidad de Alicante
Tel.: +34 96 590 99 59
Email: areaempresas@ua.es
<http://innoua.ua.es>

RESUMEN

El grupo de investigación en Ciencias del Deporte de la Universidad de Alicante ha desarrollado un dispositivo que permite tapar la lente de cámaras para impedir la grabación de imágenes no autorizada por parte de terceros. Con este dispositivo los usuarios serán capaces de evitar la violación de su privacidad por una posible acción invasiva a través de aplicaciones espía o similares.

El dispositivo tiene un bajo coste de producción, es sencillo de utilizar y tiene aplicación en una amplia gama de aparatos electrónicos, como ordenadores portátiles y móviles. El dispositivo es reutilizable al poder ser adaptado a distintos aparatos y modelos. Asimismo, el dispositivo permite personalizar su diseño, mediante incorporación de colores, logos, marcas, etc. lo que lo convierten en el obsequio ideal para campañas publicitarias y promocionales. El grupo de investigación busca empresas interesadas en adquirir esta tecnología para su explotación comercial.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA

La seguridad en el uso de los recursos informáticos debe centrarse en la protección de la infraestructura de los ordenadores y de todos los aspectos relacionados con el ámbito informático, incluidos la información, la intimidad y la imagen personal. Así mismo, se desarrollan numerosas herramientas y aplicaciones para evitar que terceras personas accedan a información confidencial.

Existen en el mercado diversos sistemas para evitar la visualización no autorizada, por parte de un tercero, a través de la cámara integrada en un PC o dispositivo móvil.

Dichos sistemas se encuentran integrados en la computadora pero, aunque son eficaces, tienen el inconveniente de no poder ser reutilizados para otros dispositivos, o solo en aquellos para los que han sido diseñados.

El dispositivo propuesto consiste en una tapa para colocar sobre la lente de una cámara para impedir y anular toda acción invasiva hacia nuestra privacidad. La tapa consiste en una pestaña que se coloca sobre la cámara de dispositivos electrónicos y que imposibilita la grabación de imágenes.

El invento presentado va más allá de las normas, procedimientos, métodos y técnicas para lograr una navegación segura en

internet. La sencillez de su uso permite que tras una correcta colocación, el usuario pueda utilizar su ordenador sin el temor de que su imagen pueda ser grabada y posteriormente utilizada con diversos fines.

La estructura se compone de una sola pieza que puede ser de goma o de plástico inyectado con los cantos redondeados y forma de U invertida. Las dos caras del dispositivo realizan el efecto pinza y dependiendo de su grosor, en función del modelo del aparato en el que se use, ejercen cierta presión que provoca la sujeción inmediata al quedar encajada en el borde de la pantalla del aparato electrónico.

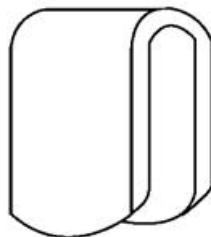


Figura 1. Pestaña para tapar la lente de las cámaras integradas en los dispositivos electrónicos

El ancho de las caras del dispositivo se diseña para que tape la lente sobradamente, una vez colocada. Así, el tamaño del mismo será variable en función del tamaño de la lente de la cámara.

La fabricación del dispositivo se realiza mediante el inyectado en molde y corte posterior. Las dimensiones varían en función del tipo de computadora en el que se va a usar.

El dispositivo se puede personalizar fácilmente mediante su coloreado o incorporación de fotos, logos, marcas, etc; en una o ambas caras del mismo. Esta posibilidad en el diseño hace de este dispositivo el obsequio ideal para su utilización en campañas promocionales tanto por entidades públicas como privadas. En el caso de las entidades públicas (Administraciones locales, autonómicas o nacionales) el dispositivo puede ser utilizado en Campañas promocionales de información y prevención sobre el uso de la navegación por Internet, seguridad informática, etc; En el caso de entidades privadas para la promoción de los productos y servicios prestados por la empresa en el mercado.

VENTAJAS Y ASPECTOS INNOVADORES

El dispositivo propuesto tiene las siguientes ventajas:

- Anula la acción de aplicaciones espías o software de control remoto para la grabación de imágenes, activado por terceros en el intento de acceder a nuestra intimidad.
- El tamaño y la sencillez de la tapa permite su sencilla colocación mediante una ligera presión, lo que impide su pérdida y no interfiere en la utilización del aparato electrónico.
- Coste de fabricación reducido debido a que la materia prima utilizada (plástico inyectado o goma) es común y sus dimensiones son muy reducidas.
- Utilización sencilla que no precisa de manuales de instalación.
- Solventa el inconveniente de la falta de conocimientos informáticos del usuario medio así como el descuido humano o dejadez en la autoprotección durante la navegación web o uso de la computadora.
- El diseño del dispositivo se puede personalizar fácilmente, mediante incorporación de colores, fotos, logos, marcas, etc.. lo que lo convierten en el obsequio ideal para campañas publicitarias y promocionales tanto de empresas públicas como de las Administraciones públicas.

ESTADO ACTUAL

La presente tecnología se encuentra lista para ser transferida a las posibles empresas interesadas en su explotación comercial.

APLICACIONES DE LA OFERTA

- Industria de productos electrónicos
- Industria de accesorios para aparatos electrónicos
- Empresas de producción de artículos de goma/plástico.
- Administraciones Públicas locales, autonómicas y nacionales.

COLABORACIÓN BUSCADA

El grupo de investigación busca empresas interesadas en adquirir esta tecnología para su explotación comercial.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Esta tecnología está protegida mediante solicitud de modelo de utilidad.

Nº de solicitud: U201201001

Fecha de solicitud: 6/11/2012

SECTORES DE APLICACIÓN (3)

Computer Science, Language and Communication
Engineering, Robotics and Automation
Materials and Nanotechnology